

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 19 de Mayo de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,374

## Parte Oficial.

Día 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de la misma provincia.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes jubilando á don Jerónimo Diaz Crespo, registrador de la propiedad de Almagro; á D. Ramon Ossó Catalá, de Reus; á don Francisco Lopez Loscertales, de Huesca; á D. Alvaro Lezcano Pedrer, de Valladolid; á D. Mariano Gomez de la Llamona, de Villacarriedo, y á D. Manuel del Busto y Requena, de Pravia; nombrando para el Registro de la propiedad de Montblanch de tercera clase, á D. José Marco Romero y para el de Vigo, de tercera clase, á D. Joaquin del Villar.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda interpuesta por doña Luisa Godoy y contra el decreto de 10 de Noviembre de 1873.

**Gobernacion.**—Reales órdenes alzando la suspension de los Ayuntamientos de Benamargo y de Archez.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Borge.

### BAJEZA.

Ya muy adelantada, segun por los acontecimientos se viene demostrando, la relajacion de nuestra sociedad, ha llegado la ocasion en que aparece ella á la vista de todos, y no pueden negarla ni aun los mas optimistas.

A nosotros que desde tantos años venimos denunciando estos y análogos defectos de nuestra sociedad decadente, ni pueden sorprendernos los hechos prácticos que confirman nuestras previsiones, ni ha de movernos á maravilla la penosa impresion que causan á los que vivian confiados.

Entre todos ellos plácenos fijarnos en los conservadores, que habiéndose entregado en cuerpo y alma á D. An-

tonio Cánovas del Castillo, creyeron que bajo su gobierno era imposible desear mejor fortuna para nuestra desventurada patria.

Entre estos optimistas, si bien al fin y al cabo vino á confesar que el gobierno de Cánovas distaba mucho de ser lo mejor, se contó durante muchísimo tiempo el corresponsal A. del *Diario de Barcelona*.

Pues bien; este mismo corresponsal, haciendo atinadas reflexiones sobre el fenómeno de las elecciones recientes, confiesa que el hecho es de tal índole que da mucho que pensar, y no deja formar muy alta idea del cuerpo electoral, ayer dócil para votar á los unos, hoy dócil para votar á los otros. Y de aquí toma motivo para aplicar á los conservadores, pues entre conservadores parece andar el uso del voto, una frase aplicada á los ciudadanos de la antigua y ya degenarada Roma; calificándolos de hombres dispuestos para la servidumbre.

Mucho antes de ahora nos hemos dolido de la predisposicion al servilismo, ya completamente encarnada en nuestras costumbres públicas.

Creimos hacernos liberales implantando en nuestra patria el sistema representativo, y no hemos querido comprender que los liberales no se hacen por simples artes de vociferar y proclamar la libertad hasta desganarse.

Liberales no lo son simplemente los pueblos por el mero hecho de dárseles una Constitucion y los derechos políticos consignados en la misma: se necesita además que los liberales sepan y quieran hacer uso de esos derechos.

Por haber olvidado esta leccion importantísima, ó tal vez por la fuerza de la costumbre adquirida en siglos enteros de régimen absoluto y transmitida de padres á hijos, ha ocurrido en España el fenómeno de que

nos hemos puesto á vivir bajo el régimen liberal, conservando todos los hábitos de un pueblo embrutecido bajo el régimen absoluto.

¿Qué sucedía en tiempos de absolutismo? Como no podía obtenerse nada por derecho propio, debía obtenerse todo por medio del favor; y hé aquí que no habia mas remedio que adular y complacer servilmente á los poderosos para conseguir de sus buenas gracias lo que de otra suerte no era dable conseguirlo. Así se explica que el súbdito hubiese de considerar como personas superiores y como hombres de distinta clase á los que por sus títulos heredados, por su posicion social y por su riqueza ejercian un predominio que lo empleaban en favor ó en daño de quien se les antojaba.

¿En qué han variado estas antiguas costumbres de servilismo? Casi en nada y gracias si todavía no han empeorado.

La influencia política del partido que ocupa el poder, se hace extensiva á todo; la inmoralidad ha trascendido á todos los ramos de la administracion; en su virtud el ciudadano que ha menester equidad y justicia para cualquier asunto necesita procurarse ante todo buenas gracias: por sí y ante sí, por su buena cara no ha de obtenerlas, y mucho menos si ha de pedir justicia contra un adversario que goce de influencia; en su virtud no tiene mas remedio que procurarse influencias, y estas ha de alcanzarlas adulando, y poniendo sus servicios políticos á merced de sus Mecenas.

Esto lo presenciamos cada dia: ocurre en los mal vulgares actos de la vida; y por este medio se ha perpetuado y se conserva la tradicion de unos desvalidos que necesitan adular y servir ciegamente á unos poderosos. Esto es absolutismo puro, con la úni-

ca diferencia de que esos poderosos alternan al compás con que los partidos políticos alternan en el poder.

Si el servilismo se ejercia en otros tiempos con los que habian nacido nobles y por títulos tan meritorios como este perpetuaban en su persona la influencia, hoy se ejerce con el que por virtud del partido que ocupa el poder, es senador, diputado, gobernador, y cosa por el estilo. Así se ha formado el caciquismo, nueva forma de señores feudales, no menos poderosos, no menos altivos, no menos absolutos en sus recomendaciones que hacen oficio de órdenes, no menos intratables para los que tienen bastante independencia y dignidad para no rebajarse hasta adularlos.

Hé aquí la explicacion de esa servidumbre que el citado corresponsal A. cree descubrir en el cuerpo electoral. ¿Quién lo ha conducido á semejante extremo? ¿quién ha enseñado al cuerpo electoral á mirar con desvío el sol poniente y á volverse siempre hácia el nuevo sol?

Estudíese imparcialmente la historia del régimen representativo en España, y véase quien ha enseñado las diferentes artes de la corrupcion electoral á los electores capacidades, á los electores propietarios, á los electores comerciantes ó industriales á quienes se limitó el sufragio para darle mas garantías de independencia y de dignidad.

Hece homo: esta es vuestra obra, conservadores: no os sorprendan las consecuencias ni os quejéis de ella.

### LO DE LORCA.

En Lorca no se han repartido las cédulas electorales; en Lorca se han constituido contra la ley las mesas interinas; en Lorca no se ha admitido ninguna protesta ni se ha permitido entrar en los colegios á los no-

—230—

les habia hecho perder el camino que debian seguir.

—¿Donde diablos estamos?—dijo Alfredo parándose para mirar á su alrededor;—nos vamos alejando en vez de acercarnos.

—Me parece que conozco este sitio—dijo el baron, —y que hemos venido por aquí.

—Sigamos á Valiente—dijo Eduardo;—miradle, parece que quiere servirnos de guia.

Seguia efectivamente el perro delante, manifestando una vivacidad y un ardor singular. Cubriéronse los viajeros lo mejor que pudieron con sus capas, y se decidieron á seguir á Valiente; no tardaron en llegar á la bajada de una montaña, encontrándose en un sendero estrecho y oscuro, que se prolongaba entre dos rocas muy altas.

—Ahora reconozco este sitio—dijo el baron;—hace dos meses que tambien vinimos por este sendero... y visitamos una vieja casucha que habitaba un pastor.

—Vamos—dijo Alfredo,—es inútil internarnos en este camino que nos alejaria de nuestro destino.

Iban á volverse los viajeros, cuando buscando á Valiente, le vieron correr hácia el sendero con increíble ligereza. Llamáronle; pero no obedeció á la voz de sus amos, y entró solo en el camino abierto entre las rocas. El ardor con que el perro corria hácia aquel lado, despertó la atencion de los viajeros, adelantándose hasta la entrada del sendero; pero ladridos prolongados y aullidos furiosos, anunciaban que Valiente habia hecho algun descubrimiento de importancia.

El baron y los jóvenes marchaban muy de prisa por el camino estrecho, y vieron al perro delante de la casa de madera. Los ojos de Valiente centelleaban;

—231—

arrojóse á la puerta, la arañó, y sus aullidos eran más fuertes y más furiosos.

—¿Qué significa ésto?—exclamó Eduardo;—no nos anuncia el furor de Valiente que en esta casa está encerrado su asesino?... Mirad... mirad... no quiere abandonar la puerta... nos mira como si nos pidiese que le ayudáramos en sus esfuerzos.

—Sin embargo, hemos visitado esta casuca—dijo el baron.

—No importa; no quiere sin motivo penetrar este fiel servidor en la casa... ¡Dios mio! ¡si encontrásemos aquí á Isaura!...

—Abrid, abrid—exclamó Alfredo llamando en la puerta. Pero nadie respondió, ni se oyó ningun ruido dentro; sin embargo, la cólera de Valiente crecia por momentos, sus largos aullidos se repetian á lo léjos en las rocas, y los tres viajeros se resolvieron á penetrar de grado ó por fuerza en la vieja cabaña.

Desde que principiaron á oirse los aullidos del perro, pasaba una escena horrible en la casuca donde estaba el vagabundo solo con la joven, porque el viejo pastor habia salido á buscar provisiones á la aldea inmediata. Al escuchar los primeros ladridos del perro, corrió el compañero de Isaura á asomarse por las rendijas de la puerta de entrada, y reconoció en seguida á Valiente; frio sudor corrió por su frente; conoció que estaba perdido, y que el retiro de Isaura iba á ser descubierto, porque ningun poder humano haria salir al perro de la cabaña, sin haber encontrado á su asesino. La voz del baron y de los dos jóvenes acabaron de convencerle de que le seria imposible ocultarles á Isaura, porque Valiente sabia encontrar la entrada del secreto asilo. No le quedaba ningun medio de huir con su prisionera; era imposible salir de la escavacion



tarios requeridos para levantar acta de esta negativa; en Lorca se ha fingido que habian votado electores que no habian votado; en Lorca ¡cosa risible! si no fuera lamentable! ha habido presidente de mesa que, parodiando a Luis XIV, ha dicho que la ley era él; en Lorca no ha habido eleccion, no ha podido haberla, y lo que se ha hecho es nulo desde su origen. (Lo mismo ha pasado aquí.)

Convenimos en que estas infracciones de ley no constituyen delitos de los tenidos por deshonorados, ni revelan perversidad de ánimo, ni suponen indignidad personal. Pero con vengamos en que son señal infalible de un estado inferior de civilizacion. El desprecio de las formas legales es incompatible con todo régimen de libertad, y acusa incapacidad, por lo menos presente, de regirse un pueblo á sí mismo.

Ahora bien; generalizando un poco, ¿qué significa este caso de Lorca, y el de Valencia, y el de Almería, por ejemplo? ¿Significan una política determinada, definida, precisa? No, ciertamente. Por el contrario, significan falta de una política. (Sistema sagastimo.)

El Gobierno actual, como todos, tiene dos caracteres. Como gobierno, es del país, no de su partido, y debe imponer á todo el mundo la observancia de la ley. Como representacion de un partido, debe ser el rector supremo de ese partido, tener su gefatura, imponerle una conducta, dirigirle con autoridad y con regla.

Ha venido al poder en nombre de la libertad, es cierto. Pero la libertad es el régimen de la legalidad, de la autoridad, de la ley, así como el absolutismo es el de la autoridad personal. ¿Es que, viniendo en nombre de la libertad, no está obligado á restaurar las prácticas liberales, olvidadas en seis mortales años de Gobierno conservador? Pues esas prácticas requieren unidad en la conducta, claridad en la regla, definicion en la política.

Medítelo bien el Gobierno. Si no recoge las riendas de su partido, que se le van escapando; si despues no pone sobre sus intereses de partido los intereses del país y el cumplimiento de la ley, podrá vivir, pero no gobernar. Y si esto no le es posible, es decir, si no puede gobernar

con y por la libertad, deje el gobierno, que á todos nos tendrá cuenta: á él, á su partido y al país.

(El Progreso.)

ROMERO ROBLEDO EN GRANADA.

De *El Defensor* tomamos los siguientes detalles:

«Ayer tarde en el tren de las 4, llegó á esta capital el ex-ministro de Gobernacion D. Francisco Romero Robledo, acompañado de numerosas comisiones de los pueblos del tránsito; de Montefrío, Huétor Santillán, Illora, Loja, Baza, Alcalá, Huétor Tájar, Pinos Puente, Atarfe, Guadix, Algarinejo y otras que no recordamos. Acompañaban también desde Antequera al Sr. Romero, el ex-gobernador Sr. Jaudenes, los diputados de la comision permanente anterior señores Almodovar, Fajardo, Pareja, Rada, y Alcázar, el ex-alcalde Sr. Garay y la Comision del Círculo Conservador que pasó á cumplimentarle á Antequera.

Al apearse del tren, subió el Sr. Romero Robledo á la lujosa carretela del diputado Sr. Agrela, en cuyo carruaje subieron también los Sres. D. Eduardo Rodriguez Bolívar ex presidente de la Diputacion provincial y don Indalecio Abril diputado á Cortes, en cuya casa hospedó.

Unos setenta carruajes, los más de particulares, seguian al Sr. Romero Robledo, ocupados por el senador del Reino D. Pablo Diaz Ximenez, los diputados á Cortes Sres. Rodriguez Bolívar, Bocachi, Dueñas, Valdecasas, Puente Apezchea y Ramirez Arellano; los concejales Sres. Fernandez Pareja, Béjar, Sanchez Gallardo y algunos otros que no recordamos. El Sr. Jimenez, ex jefe inspector de policía, el ex-secretario del Gobierno Civil Sr. Cánovas y otros empleados de la situacion pasada.

Recibió el Sr. Romero á las Comisiones que le cumplimentaron siendo obsequiado con una espléndida comida.

A las ocho de la noche ocupaba los salones del Círculo Conservador una numerosa concurrencia ávida de escuchar la elocuente palabra del ex-ministro de Gobernacion.

A las diez entró en el Círculo el señor Romero Robledo, siendo recibido con muestras de aprobacion. Por falta de espacio no podemos ocuparnos hoy de los discursos pronunciados por el presidente del Comité conservador D. Eduardo Rodriguez Bolívar y el ex-ministro de la Gobernacion; solo diremos que este último fué muy elocuente y enérgico.»

Noticias Generales.

Madrid 16.

La memoria de Calderon será honrada en Santa Cruz de Tenerife con varios festejos, entre ellos un gran concierto en la Sociedad filarmónica, honras fúnebres, sesion literaria en el teatro y representa-

cion de un acto de una obra de Calderon, procesion cívica con carrozas alegóricas é inauguracion de tres orquestas.

El 398 aniversario de la incorporacion de la Gran Canaria á la Corona de Castilla, se ha celebrado en Las Palmas con gran brillantéz y animacion.

Por culpa del conductor del carruaje en que habitualmente se traslada á la plaza de toros el diestro *Cara-ancha*, llegó éste al redondel cuando la cuadrilla habia hecho ya su presentacion con el acostumbrado paseo.

El presidente impuso á *Cara-ancha* mil reales de multa por aquella falta, que segun dicen los mas antiguos aficionados es la primera vez que se ha notado en la plaza de Madrid.

Enterada la reina por el gobernador, de la pena impuesta al torero y de las causas que habian motivado el rigor del alcalde, aprovechó el momento en que salia del palco régio, al mismo tiempo que el presidente, para pedir á este que condonase la multa acordada.

Parece inútil añadir que en el acto satisfizo el deseo de la reina.

Dicen de Barcelona que han sido puestos en libertad los intendentés del ejército Sres. Beller y Seguí, despues de varios años de prision en virtud de la causa por malversacion de fondos en la provincia de Lérida.

El dia 13 trataron de dar una serenata al general Prendergast todas las clases obreras de las cuatro provincias catalanas. Un inmenso gentío asistió á las inmediaciones del palacio desde las primeras horas, haciéndose tan imposible el paso á las corporaciones, que al fin hubo de suspenderse la serenata, sin mas consecuencias que algunos apretones.

Despejada un poco la calle pudo ver al general una comision la cual manifestó á ésta la inmensa satisfaccion que habia tenido la clase obrera el ver de nuevo al Sr. Prendergast al frente del mando militar de Cataluña.

Está acordado el nombramiento de patriarca de las Indias á favor del obispo auxiliar de Madrid.

El casino de Salamanca celebrará el Centenario de Calderon iluminando la fachada, repartiendo un folleto con el retrato, firma y biografía del gran dramaturgo y poesías que á él dedican varios poetas, y verificando una velada literario-musical.

Parece que vendrá á Madrid para las fiestas, procedentes de Ferrol, la banda de música de infanteria de marina.

El cajero de una casa comercial alemana establecida en Madrid ha desaparecido, llevándose, segun parece, una respetable cantidad.

Las autoridades tienen ya conocimiento de este asunto.

Segun telegrama de Oviedo, ayer tarde se inauguró la seccion del ferro-carril de Lena y Puente de los Fierros en la línea del Noroeste, habiendo circulado sin novedad los trenes de viajeros y mercancías.

La junta directiva de la Liga de con-

tribuyentes de Cádiz ha dirigido al ministro de Marina una razonada exposicion secundando otra de la inmediata ciudad de San Fernando, en demanda de la proteccion para aquel departamento postergado á los de Cartagena y Ferrol.

Telegramas.

Viena 16.—La mayoría de las potencias se niegan á tomar parte en una conferencia europea propuesta por el gobierno italiano para discutir las bases del tratado impuesto á Túnez por el gobierno francés.

San Petersburgo 16.—Ignatieff presentará hoy al czar de Rusia la lista de individuos que compondrán el nuevo ministerio.

Se cree que hoy mismo quedará constituido el gabinete.

Constantinopla 16.—El gobierno turco dirigirá probablemente mañana á sus representantes en el extranjero una circular protestando contra el tratado de Túnez arrancado al bey por la fuerza militar que se acantonaba cerca del palacio de Bardo.

Paris 16.—La *Republique Francaise*, diario muy afecto á Gambetta, refutó hoy las apreciaciones de los periódicos ingleses y de los italianos. Declara que el tratado del Bardo dispondrá mas que nunca á la Francia para ocuparse de trabajos pacíficos.

Roma 16.—El *Diritto* dice que carecen de fundamento los rumores de un proyecto de atentado contra la vida del rey Humberto, que propalaron algunos periódicos.

Pera (barrio de Constantinopla) 16.—Saíd-Bajá recibió el jueves pasado un telegrama del bey diciendo que habia firmado el tratado con Francia porque le fué impuesto por la fuerza de las armas.

Variedades.

AL MIRAR TUS OJOS.

Sueño, al mirar tus ojos, que suspiro  
En dura cárcel. Por estrecha reja  
Cielos y montes enriscados miro,  
Un limpio lago su beldad refleja.

Flores, menuda hierba y bosque ameno  
Forman el cerco del hermoso lago;  
Ni ondas riza en su faz, ni da á su seno  
Inquietud ó rumor el aire vago.

Aquel silencio, en soledad arcana,  
A contemplar y á comprender incita  
Césped, árboles, montes, flor temprana,  
Ambiente claro y bóveda infinita.

Con difusos rubíes y con oro  
De los cerros del sol cife la frente;  
Pero su oblicuo resplandor ignoro  
Si emana del Ocaso ó del Oriente.

Tal vez el alba allí guarden cautiva  
Benignas hadas entre lindas flores;  
Allí tal vez perpétuamente viva  
La lozana estacion de los amores.

Vuelvo á mirar tus ojos con profundo  
Mirar, y el pensamiento se figura  
Que el lago en su cristal retrata el mundo

por la altura de las rocas, y el vagabundo, que todo lo habia calculado en un momento, tomó una resolucion horrible. Marchó al segundo retiro, cerró cuidadosamente la entrada que comunicaba con la cabaña, y fué á buscar á Isaura, que escuchando con la más viva agitacion los aullidos de su perro, decia á media voz:

—¡Dios mio! diria que era Valiente... ¿Me enviará el cielo mis libertadores? ¿No habrá muerto mi fiel compañero?...

—Sí, efectivamente, él es—dijo el vagabundo con voz sombría, y dirigiendo á la jóven miradas amenazadoras;—pero ese perro, en vez de salvaros viene á perderos.

—¡Gran Dios! ¿qué quereis decir? ¿por qué me mirais así?—dijo Isaura estremeciéndose.

Fué el vagabundo á coger su espada, aproximóse á la jóven, tomándole una mano que le alzaba para implorarle misericordia, y le dijo:

—¡Es preciso morir!...

—¡Morir!—exclamó la jóven, dirigiendo miradas suplicantes al que la amenazaba.—¡Dios mio! ¿quereis matarme!... ¿qué he hecho yo? ¿en qué he merecido la muerte?... ¿no os he obedecido sin murmurar desde que estoy con vos?

—Sí, sí, conozco que no merecis una suerte tan horrible... léjos de odiaros, tenia hácia vos no sé qué sentimiento... pero mi odio al baron es más fuerte que todo... he jurado que no caeríais viva en sus manos... y cumpliré mi juramento... ¿Lo oís?... están forzando la puerta... no tardarán en echarla al suelo; ese miserable perro les hará descubrir este retiro, y querrán salvaros!... ¡arrancaros de aquí!... ¡pero no os encon-

Como el baron y los jóvenes recorrían el campo muchas veces en distintas direcciones, unas veces iba Valiente con unos y otras con otros; cada vez adquirían más pruebas de su inteligencia, y saliendo alegre y contento cuando partía de la Casa Blanca para principiar las pesquisas, volvía siempre triste y silencioso.

Alfredo pensaba que no era el modo de encontrar á Isaura permanecer siempre en un mismo sitio; presumia que sus raptos habrian salido de la Auvernia, y convenció á su padre y á su amigo de que debian salir por algun tiempo de aquel país. Algunos asuntos reclamaban la presencia del baron en Paris, y convinieron en ir allá algun tiempo, y volver despues á sus pesquisas.

Pero antes de abandonar la Auvernia, propuso Eduardo dar la última vuelta por las montañas de que se alejaba á su pesar. El baron y Alfredo cedieron á su deseo, á pesar de que no esperaban mejor éxito de esta nueva tentativa, y en un hermoso dia de invierno se pusieron en camino los tres á pié, acompañados del fiel Valiente: cubriéronse con anchas capas, llevando siempre Alfredo debajo de la suya el arma que habia encontrado en casa de Isaura.

Caminaron los viajeros una parte del dia por terrenos que la nieve habia hecho de difícil tránsito. Pasaron la noche en una aldea, y no habiendo sido más afortunadas sus pesquisas, se proponian volver á tomar el dia siguiente el camino de su casa. Habian salido muy temprano, y seguian el camino que se les habia señalado como más corto para llegar á Saint Amand; pero despues de algunas horas de marcha, se encontraron en medio de las montañas, en un lugar absolutamente desierto, y sospecharon que la nieve



Con mas rara beldad, con luz mas pura.

Todo mejor en su tranquilo espejo;  
Mas armonico todo y delicado.  
Copia torpe es el mundo. Es el reflejo  
De inasequible perfeccion dechado.

Juan Valera.

**MELODIA.**

Cuando con sentidas frases  
Te pinto mi amante afán,  
Me dice alegre mi alma  
Mucho más.  
Cuando mis ojos te espresan  
Lo que puede tu beldad,  
Le dice alegre mi alma  
Mucho más.  
Cuando ardiente mis suspiros  
Te cuentan lo que es amar,  
Te dice alegre mi alma  
Mucho más.  
Frases, miradas, suspiros,  
¿Qué valen en realidad,  
Si dicen siempre las almas  
Mucho más...?

Pedro Maria Barrera.

**Gacetas.**

**Los peones camineros se están muriendo de hambre** porque la Diputación canovista les debe 14 meses y no pueden conseguir que se les abone una paga de su corto sueldo de 7 reales diarios.

Sr. Gobernador: ya sabe V. S. que las atenciones del presupuesto deben satisfacerse por iguales partes, sin irritantes preferencias y es de lamentar que estos modestos funcionarios se hallen tan postergados en el percibo de sus haberes, cuando hay otras clases á quienes solo se les adeudan cuatro ó cinco meses á lo sumo.

Por cuestiones surgidas en el juego de pelota se trabaron de palabras antes de anoche dos jóvenes que el mayor no llega á los diez y siete años. De las palabras pasaron á las obras y uno de ellos dió á su contendiente una puñalada con tan fatal acierto que le atravesó el corazón, falleciendo á los pocos instantes.

Hay un colega local que no cesa de pedir un día y otro día la supresion de una barraca en la que se busca la vida una familia dedicándose á la venta de varios objetos. No pretendemos contrariar los deseos de ese caritativo colega que por el título que ostenta y las ideas que dice defender no debiera demostrar tanto empeño en perjudicar á quien ningun mal le ha hecho, pues ni la barraca á que aludimos estorba el tránsito del público ni ofende á la religion; pero antes de que la piqueta demolidora derribe aquella garita proponemos que se expongan en ella los cuadros de las Monjas Claras, que fueron á Gibraltar, regresaron de allí y se dice que han vuelto á emprender otra peregrinacion artistica.

Como nosotros estamos resueltos á que esas maravillas pictóricas no nos sean arrebatadas, dejándonos á la luna de Valencia, exigimos que los cuadros se cuelguen de la parte exterior de la barraca para que todo el mundo los vea. A bien que el parage es de los mas concurridos de Almería y exhibiéndose allí, quizás no quede alma viviente sin admirar tan notables obras.

En representacion del Municipio y de la Diputacion van á Madrid dos comisiones á las fiestas del Centenario y suponemos que se habrán elegido á aquellos individuos que por su fortuna y posicion independiente puedan sufragar con los recursos de su propio peculio los gastos inherentes al viaje y estancia en la corte durante las expresadas fiestas.

El estado financiero de las dos corporaciones es verdaderamente deplorable; el Municipio debe 15 meses de sus haberes á los maestros de Instruccion primaria que regentan las escuelas públicas; la Diputacion adeuda catorce pagas á los pobres peones camineros que hacen tan penoso servicio en las carreteras, y nos parece que seria el colmo de la impropiedad que mientras los profesores y los dependientes de caminos, viven al fiado ó piden limosna, se vayan á gastar en Madrid 15,000 ó 20,000 rs. cada comision para divertirse á costa de los fondos del Ayuntamiento de la capital y de la agobiada caja de la tesorería de la provincia.

En estos casos las corporaciones eligen á los miembros ricos de su seno, y estos van á su costa y riesgo á disfrutar el honor de la representacion que ostentan.

Vamos, vamos, ¡no faltaba otra cosa!

**Junta del Puerto.**—Hé aquí como ha quedado constituida dicha Corporacion:

- Presidente, Sr. Gobernador civil.
- Vice-presidente, D. Juan Lirola.—Depositario, D. Luis Terriza, en representacion de la Junta de Agricultura industria y comercio.
- Contador, D. Salvador Campos.—Vocal, D. Fernando Roda, en representacion de la clase de navieros.
- Idem, D. Juan M. Garcia.—Idem, Don Ramon Matienzo, en representacion del Ayuntamiento.
- Secretario general, D. José Garcia Benito.—Vocal, D. Felipe de Vilches, en representacion de la Diputacion provincial.
- Vocal, Sr. Comandante de Marina.

Idem, D. Justo Tovar y Tovar, como decano del Colegio de Abogados.

Director facultativo, D. José de Trias.

**La cosecha de cereales en la provincia de Almería,** se presenta este año muy escasa, efecto de la falta de aguas. Baste decir que habrá una diferencia inmensa con la del año anterior.

En cambio la de uva está inmejorable.

**El «meeting» que se ha de celebrar en Madrid en honor al señor Ruiz Zorrilla** y que presidirá en representación el Sr. Martos tendrá lugar el 1.º de Junio en los Campos Eliseos.

El banquete constará de 1.000 cubiertos al precio de cinco duros cada uno.

**Minas.**—Por D. Francisco Borja Ramirez Canet, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 2 del actual la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Santa Catalina» de mineral de hierro, sita en terreno de la propiedad de Doña Maria del Mar, paraje nombrado faldal del cerro Montero y fuente Zoluque, término de Tabernas.

Por D. Juan José Clemente, vecino de esta ciudad, se ha solicitado con fecha 29 de Diciembre último, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Chiripo» de mineral plomizo, sita en tierras de Ramon Reyes, paraje nombrado parte superior de los Descarados, término de la ciudad de Mojazar.

Por D. Pedro Carretero Solsona, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 26 de Abril último, la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «La Constancia» mineral de hierro, sita en terreno realengo, paraje de la Monterilla, en el pecho del Zarzo, término de Benahadux.

**Copiamos de «El Demócrata»:**

«De los datos que tenemos á la vista sobre las elecciones municipales en la capital de Almería, imparcialmente apreciados, resulta que la coalicion constitucional-posibilista-democrático-progresista, quedó vencida por otra coalicion constitucional-conservadora, que bajo el patrocinio del gobernador civil no paró mientes en los medios de forzar la máquina y de investir del triunfo á su candidatura.

El fenómeno de esa doble coalicion indica á las claras que las relaciones políticas se hallan en dicha capital andaluza profundamente perturbadas. Y como el representante oficial de la politica del Gobierno, D. Miguel Rosselló, en vez de calmar ha excitado por extremo los odios y querellas locales, nos parece fuera de duda que para la primera combinacion de gobernadores queda él desde ahora en estudio.»

**Subasta.**—En virtud de autorizacion judicial por consecuencia de expediente de necesidad y utilidad en lo que respecta á los menores D. Antonio Calcerrada Martinez y Doña Juana Carrascosa Molina y á instancia de otros participes mayores de edad, se saca á la venta en pública subasta por término de veinte dias, la casa núm. 2 de la calle de Florida Blanca, de esta ciudad, que consta de dos pisos, con treinta y una habitaciones y dos en la azotea, la cual tiene de frente ó fachada 23 metros 50 centímetros y de fondo 10 metros 80 centímetros, ocupando una superficie de 253 metros 80 decímetros cuadrados; lindando por el Norte con la de su situacion, Sur con una casa de los herederos de Cristóbal Garcia, Este que es su izquierda entrando con la calle de Siloy y por Oeste que es su derecha, calle Real, donde tiene entrada á un establecimiento de comercio. Dicha finca ha sido valorada por el Arquitecto provincial D. Enrique Lopez Rull, en la cantidad de veinte y cuatro mil ciento noventa y cinco pesetas.

Se ha señalado para el remate la hora de doce á una del día seis de Junio próximo venidero, en los estrados de este juzgado.

**Aventuras de caza.**—La aficion de los ingleses á los placeres del sport, les lleva á las mas peligrosas aventuras, por las que truecan gustosos las comodidades que puedan ofrecerles su posicion y su fortuna.

Un matrimonio de las mas distinguidas sociedad inglesa lord y lady Esmore, emprendieron hace algun tiempo una expedicion al Sur de Africa, deseosos de hacer en los bosques vírgenes de aquella region, cacerías dignas de su arrojito.

En la parte interior del Sudán encontraron un sitio que les pareció á propósito, y en él resolvieron hacer parada, empezando por explorar la riqueza del bosque, entre cuya gigantesca vegetacion abundaban animales y fieras de todas clases.

Lo primero que se presentó á los viajeros fué un rinoceronte, pero sorprendido de la visita, se ocultó al momento entre los matorrales, con no poco sentimiento de lady Esmore.

A los pocos paseos apareció un leopardo medio escondido entre las ramas de un árbol, acechando la ocasion de precipitarse sobre lo primero que pasase.

Lord Esmore disparó su carabina y el animal cayó á tierra. Otra descarga lo remató aparentemente, y uno de los criados se adelantó para ser el primero en ofrecer á su señora la hermosa piel del animal.

Pero á éste le quedaron aun fuerzas para cogerlo en sus garras. Lord Esmore corrió en su auxilio, y en esto, otro leopardo enorme, saltó de un árbol y echó al lord al suelo y con dientes y garras le asió por los hombros.

El peligro era inminente; lady Esmore,

sin vacilar un segundo, disparó. La bala pasó rozando por la cabeza de su esposo y atravesó el cráneo del leopardo, que saltó, recibiendo al caer otro disparo.

Lord Esmore, con varias heridas, aunque no graves, fué salvado por la presencia de ánimo de su esposa.

**Han quedado sin efecto las órdenes destinando al distrito minero de Almería al ingeniero D. Guillermo Lopez Bienert y continúa prestando servicio en la provincia de Murcia.**

**Cantares.**

El amor es cual cigarro  
que al encenderlo hace brasa,  
se torna ceniza y humo  
y despues se queda... en nada.

Al juego de lotería  
comparo yo al matrimonio:  
el que acierta la mujer  
ha sacado el premio gordo.

Me casé con una coja  
por mi desgracia fatal  
y al cabo de nueve meses  
empezaba á... cojear

\*\*\*

**Otro Triunfo de la Medicina.**

No hay enfermedad mas angustiada ni difícil de aliviar que el reumatismo: pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor partes de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Clevelan, Ohio, y 58 años de edad habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecian mas bien la garra de un párajo de rapiña que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, juntamente con el gran antídoto de virus de las escrófulas ó sea la Zarparrilla de Bristol. Once frasquitos de Píldoras y ocho botellas de Zarparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno alegre y puede atender á sus negocios.—4 : 6

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Efemérides.**—Día 19 de Mayo.—1396 —Muere el rey de Aragon D. Juan I el Cazador.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 12 Mayo 3'21 tarde.  
Linares 12 id., 7'15 tarde.  
Mejorada la demanda.  
Plomo inglés... L. 14- 7-6  
Español sin plata... 14- 0-0  
Idem id. con plata... 14- 0-0  
Plata... P. 51-3'4  
James y Shakespeare.»

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—San Pedro Celestino y San Juan de Letina.

Cultos.—La Corte de Maria visitará á Ntra. Sra. de los Dolores en Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tertia misa conventual.

Continúan los ejercicios del mes de Maria.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Consiguiente á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se saca á subasta para su arriendo y venta exclusiva al por mayor y menor la Sal que se consume en esta Capital y su término en el año económico entrante desde 1.º de Julio de 1881 á fin de Junio de 1882, bajo el tipo y condiciones que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Municipio, para conocimiento de los licitadores, celebrándose el primer remate á los ocho dias siguientes del en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de doce á dos de la tarde, en la Casa Consistorial y ante la Comision respectiva.

Almería 17 de Mayo de 1881.—Ramon Matienzo.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Ramon Ledesma, secretario interino.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 16 y los despachados en el mismo.

De Málaga, pailebot portugues Correia.

De Marbella, id. español Federico.  
De Málaga, goleta id. Judit.  
De Torre del Mar, vapor id. Guadalete.

**DESPACHADOS.**

Para Ayamonte, laud Santísima Trinidad.  
Para Alguiras, id. Vicente.  
Para Cartagena, id. Joven Perico.  
Para Orán, vapor Acuña.  
Para Adra, laud Paquito.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 16.**

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos. . . . . 76'24 } 76 24  
Idem por arbitrios. . . . . 0'00 }

**Fielato de Granada.**

Recaudado por consumos. . . . . 100'98 } 162 12  
Idem por arbitrios. . . . . 61'14 }

**Fielato de la Vega.**

Recaudado por consumos. . . . . 71'69 } 72 73  
Idem por arbitrios. . . . . 1'05 }

**Fielato Central.**

Recaudacion por consumos. . . . . 16'56 } 16 56  
Idem por arbitrios. . . . . 00'00 }

**Fielato del Sol.**

Recaudacion por consumos. . . . . 143'09 } 143 96  
Idem por arbitrios. . . . . 0'90 }

Recaudado por carnes. . . . . 29 00

Total. . . . . 500 61

Almería 16 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

**CLÍNICA ODONTÁLGICA.**

Por el practicante cirujano-dentista D. Francisco Delgado, calle del Emir núm 6.

Estracciones de muelas y con agentes anestésicos. Empaste de gutta-percha y de amalgama. Limpieza de los mismos. Dientes artificiales hasta dentaduras completas.

**MESA BILLAR.**

Se vende una de partida con todos sus accesorios, incluyendo un peloton de 16 bolas, y se dará en proporcion. Entenderse con el dueño de la casa de huéspedes, paseo del Príncipe núm. 37, junto á la Cerveceria Inglesa. Ademas hay mesas de mármol propias de café y otros efectos.

**DILIGENCIA.**

Desde el dia primero del presente mes se está conduciendo diariamente la correspondencia pública en carruaje de Huerca-Overa á Baza y vice-versa.

Escusado es manifestar que los carruages son los mas cómodos posible y sobre muelles, sin embargo de ser un camino accidentado y sin arreficiar la mayor parte, y donde lo está faltan las obras de fabrica; pero el contratista, que es el mismo que tiene el de esta á Almería, no omite medio ni gasto para que los viajeros vayan con la mayor comodidad y economia, como lo tiene acreditado siempre.

PRECIOS.—De Huerca á Purchena, cada asiento, 20 rs., y á Baza 40 idem, en los demás puntos intermedios precios convencionales.

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño se sacan á subasta un huerto de pencias con su casa-cortijo compuesta de cuatro espaciosas habitaciones, y un estenso legio; ademas siete casas en balsa: todo en los Molinos de viento de esta ciudad, lindando con la carretera provincial, cuya subasta tendrá efecto el día 22 del corriente y hora de las doce de su mañana en la notaria de D. José Perez Nava, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

**A LOS COMPRADORES.**

Cal hidraulica superior y en barriles, á nueve reales quintal.  
Madera para construccion de carros, á sesenta y ocho reales carga.  
Darán razon Sres. Ortuño y Batiste, Puerto, 76.

**FABRICA DE GASEOSAS DEL AGUILA.**

Desde el día 1.º del corriente se halla abierto este establecimiento, en el cual se expenden agua de Seltz y gaseosas de todas clases.

Los pedidos se dirigirán á la calle de Reyes Católicos, núm. 15.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

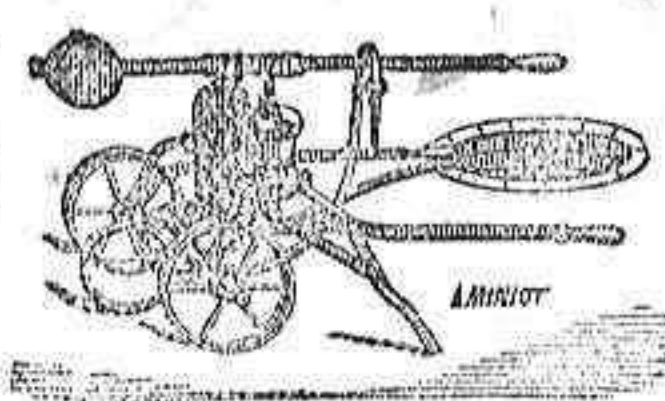


# DIARIO DE AVISOS.

**BOMBAS J. MORET Y BROQUET** FÁBRICA Y OFICINAS  
12<sup>a</sup> rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*



5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



## ESTABLECIMIENTO

### DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

### ¡¡AVISO!!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. Estos Títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos á 30 rs. valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los Títulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo

**Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania.)**

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-áptero.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

ALMACEN DE FERRETERÍA,  
**FRANCISCO SANCHEZ.**

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Se han recibido clavos vizcaínos.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

TALLER DE HERRERIA,

cerrajería, y oficina del fuel contraste, de **Basilio Carmona**, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocípedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. También hay toda clase de instru-

mentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay también máquinas de estirar alambres para parrales.

## MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

En esta semana se ha recibido un importante surtido de lámparas de colgar, de mesa y de pared, en formas nuevas y muy elegantes, que se espondrán á precios arreglados.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

FRANCISCO GAYA,  
SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

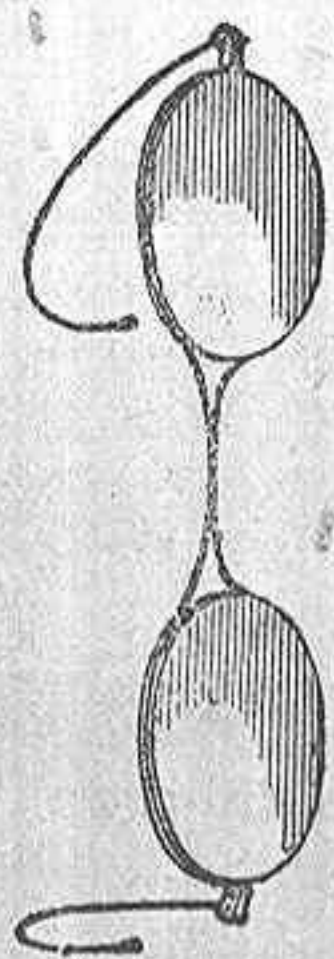
TIENDAS, 9 Y 11.

Se ha recibido esta semana un magnífico surtido en hules, cubiertos, gamuzas, baterías de cocina inglesa con baño de porcelana, lámparas para colgar en comedores, gabinetes y salones, quinqués de pared y sobre-mesa, candelabros de bronce y cristal de 3 á 7 luces, vinagreras, copas y botellas para vino, licores y agua (cristal Pantin,) juegos de lavabo en porcelana y cristal con filos dorados y sin ellos, armaduras de madera para dichos tocadores para señoras y caballeros y se espera un precioso surtido en licorerías centros enjuagues, jarrones y juegos de tocador. Todo á precios equitativos como el público puede observar.

ESTRADE-BERDOT FRERES

ópticos,

TIENDAS, 2, ALMERIA.



Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, según las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un día sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES. COPROS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

## HELADOS.

Desde el domingo 8 de Mayo se empezarán á servir en el CAFE SUIZO los bien confeccionados sorbetes que con tanta aceptación se vienen elaborando en este acreditado establecimiento.

Se sirven toda clase de encargos para casas particulares, para lo cual hay camareros dedicados esclusivamente al servicio de la calle.

Gran Café Suizo, próximo á la parada de los coches.

## MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

## PARA VESTIR CON ELEGANCIA

y economia. —German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.